

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REAL DECRETO



RESERVA ACTIVA

Número 2962/1981, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería del Ejército don Eduardo Represa Cortés pase a la situación de Reserva Activa.

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula

las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería del Ejército don Eduardo Represa Cortés pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del B. O. del Estado núm. 302, de 18-12-1981.)

ORDENES

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Secretaría General



INFANTERIA

Recompensas

15.260 Orden 300/15.260/81

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Ge-

neral de Brigada de Infantería D. Enrique Jarnés Bergua, y a tenor de lo dispuesto en el apartado 3 de la Orden de 2 de marzo de 1977 (D. O. número 73), se le concede Mención Honorífica Sencilla.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

OLIART SAUSSOL



ARTILLERIA

Recompensas

15.261 Orden 300/15.261/81

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el sargento de Artillería D. Antonio García Baños, se le concede la Cruz de

Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 3.ª clase.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

15.262 Orden 361/15.262/81

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo

de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por Orden de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 277) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicio ordinario de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en el curso que a continuación se especifica:

GEODESTA

Grupo 8.º, factor 0,15

Desde el 1 de enero al 15 de septiembre de 1982.

Teniente coronel de Artillería D. José Romeo Rotaache.

Otro, D. Luis Lombarte de Espinosa.

Otro, D. Ricardo Ruiz del Castillo y de Navascués.

Otro, D. José A. Puerta Navarro.

Otro, D. Rafael Caturia Sánchez de Neira.

Comandante de Artillería D. Pablo Gómez Darcena.

Otro, D. Carlos Coig-O'Donell y Beltrán de Lis.

Comandante de Infantería D. Francisco Pérez Muñiz.

Otro, D. Joaquín Carrero Carrero.

Otro, D. Timoteo Martínez Pereda.

Comandante de Artillería D. Valentín Oreja Pedraza.

Comandante de Infantería D. José Conejero Fernández.

Capitán de Ingenieros D. José Ibáñez Preciados.

Capitán de Artillería D. Alfredo Guimar Calvo.

Capitán de Infantería D. José Borges Cristelly.

Capitán de Artillería D. Antonio Sierra Azagra.

Otro, D. Ildefonso Reyes Lorite.

Capitán de Ingenieros D. Leonardo Sandoval Ramón.

Capitán de Artillería D. Ricardo Tur Serra.

Otro, D. Juan López Ruiz.

INTERPRETACION FOTOGRAFICA

Grupo 8, factor 0,15

Del 1 de enero al 31 de mayo de 1982.

Teniente coronel de Artillería D. Jesús Guimará Calvo.

Comandante de Ingenieros D. Marcial García Sánchez.

Teniente, A. O. T., don Benito Largo Pavón.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,

Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

15.263

Orden 361/15.263/81

Para dar cumplimiento a la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios

de carácter especial, a continuación se relacionan los oficiales que desempeñan funciones docentes en el Centro que se especifica.

SEGUNDO CICLO DE FORMACION DE ALUMNOS ASPIRANTES A ALFERECES DE LA I. M. E. C.

Grupo 8.º, factor 0,15

Comienzo: 1 de octubre de 1981.
Terminación: 31 de diciembre de 1981.

1.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Francisco Cañete Páez, en la Academia de Infantería.

Teniente de Infantería D. José Casamayor Gil, en la misma.

Otro, D. Luis Ortega González, en la misma.

Otro, D. Antonio Barroso González, en la misma.

Alférez de Infantería D. Juan Pavón Zúñiga, en la misma.

Otro, D. José Cobos Talaverano, en la misma.

Otro, D. Francisco Javier Cabo González, en la misma.

Otro, D. Federico Revuelta García, en la misma.

Otro, D. José Rosua Calvo, en la misma.

Otro, D. Antonio Rodríguez García-Morato, en la misma.

Otro, D. Fernando Pierola Goicoechea, en la misma.

Otro, D. Carlos Villamandos de la Torre, en la misma.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,
SOTERAS CASAMAYOR

Dirección de Personal



CASA DE S. M. EL REY

Guardia Real

Trienios

15.264

Orden 362/15.264/81

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º Dos) de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal, del MASPE, se conceden al capitán de la Guardia Real, Escalafón de Caballería, D. Antonio Zambrano López (9000), once trienios (dos de proporcionalidad 10, uno de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4), con antigüedad

de 17 de noviembre de 1981 y efectos económicos de 1 de diciembre del mismo año.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.265

Orden 362/15.265/81

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º Dos) de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden al teniente de la Guardia Real, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid), D. José Parres Espinosa (7000) once trienios (uno de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4), con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1981.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Consideraciones

15.266

Orden 362/15.266/81

Por reunir las condiciones exigidas en el Real Decreto núm. 2.222/1979, de 8 de septiembre (DD. OO. números 220 y 222), se concede la consideración de suboficial, a partir de la fecha que para cada uno se señala al personal de la Guardia Real que a continuación se relaciona:

Guardia real Justo de Frutos Herre-ro, a partir del día 18 de marzo de 1981.

Otro, Emilio Pulido Sánchez, a partir del día 1 de septiembre de 1981.

Otro, Isidro Blanco Esteban, a partir del día 3 de octubre de 1981.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Bajas

15.267

Orden 362/15.267/81

Por haber sido admitido en la Academia Especial de la Policía Nacional según Resolución 26.297, de 1 de octubre de 1981 («B. O. del Estado» número 273), causa baja en la Guardia Real el guardia real Antonio Malpartida Martín.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.268*Orden 362/15.268/81*

Causa baja por Gracia Especial en la Guardia Real del guardia real Julián Ruano Gozalo, quedando en la situación militar que le corresponda y fijando su residencia en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**ESTADO MAYOR****Vacantes****15.269***Orden 362/15.269/81*

Libre designación.

Estado Mayor de la Segunda Jefatura de Tropas de la 7.ª Región Militar (Oviedo).—Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.270*Orden 362/15.270/81*

Mérito específico.

Grupo de Baremos V.
Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor) (Madrid).—Una de comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar de Táctica y Logística.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.271*Orden 362/15.271/81*

Mérito específico.

Grupo de Baremos V.

Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor) (Madrid).—Una de comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar de Táctica y Logística de primer Curso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos**15.272***Orden 362/15.272/81*

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/13.893/81 (D. O. núm. 264), de libre designación, existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid), se destina con carácter forzoso por aplicación del artículo 5.º del Decreto 570/1968, de 8 de marzo (D. O. núm. 75), al teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. Manuel García Campos (3827), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Cuartel General de la Brigada Acorazada XII.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 9 de diciembre de 1981.

El Teniente General **JEME, GABEIRAS MONTERO**

15.273*Orden 362/15.273/81*

Para cubrir las vacantes de jefes y oficiales, diplomados de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden 362/14.168/81 (D. O. núm. 270), de provisión normal, existentes en los Estados Mayores de las Grandes Unidades y Organismos que a continuación se relacionan, se destina a los jefes y oficiales que se indican.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

2.—*Estado Mayor de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar (Valladolid)*

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Carlos Ruiz Ballesteros (7342), de la Direc-

ción de Personal del Mando Superior de Personal (Sección de Estado Mayor), quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación pueda ser superior a tres meses.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

4.—*Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares (Palma de Mallorca)*

Teniente coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Mir Salas (1752), de disponible forzoso en la guarnición de Palma de Mallorca y agregado a la Jefatura de Ingenieros de Baleares.

Este destino produce vacante que no se da al ascenso por existir contra-vacante.

5.—*Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)*

Teniente coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. José Bardenas Villarrubia (1524), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, para la Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV, continuando como alumno del Curso Básico para Mandos Superiores, al que fue convocado por Orden 360/1.865/81 (D. O. núm. 42).

Este destino produce vacante para el ascenso.

6.—*Estado Mayor de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia)*

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Gil Marañón (7359), de disponible forzoso en la guarnición de Jaca y agregado al Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña.

Este destino produce vacante para el ascenso.

7.—*Estado Mayor de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI (Badajoz)*

Comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Tejada Feijoo (1940), del Estado Mayor del Gobierno Militar de Badajoz.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

8.—*Sección de Movilización de la Subinspección de la 1.ª Región Militar (Madrid)*

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José García Guerrero (4498), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Estado Mayor del Ejército.

Este destino produce vacante para el ascenso.

FORZOSOS

Por aplicación del artículo 5.º del Decreto 570/1968, de 8 de marzo (D. O. núm. 75).

1.—*Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona)*

Comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Miguel Durán

Martínez (1526), de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta.

Este destino produce vacante que no se da al ascenso por existir contra-vacante.

3.—Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Demetrio Cabezedo García (3828), de disponible forzoso en la guarnición de Valencia y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



INFANTERIA

Agregaciones

15.274

Orden 362/15.274/81

Por necesidades del servicio, pasan agregados en vacante clase C, tipo 9.º, a los Organismos que se citan, por un plazo de tres meses, los jefes de Infantería que se relacionan.

Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco González y González del Valle (6849), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Juan Fontenla Fernández (7029), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Alfonso González Alvarez (7165), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.275

Orden 362/15.275/81

Por necesidades del servicio, pasó agregado al Consejo Supremo de Justicia Militar, a partir de su pase a la reserva activa y hasta fin del año 1981, el teniente coronel de Infantería don León Bravo de Laguna de León (5748).

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.276

Orden 362/15.276/81

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se citan, por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, a los Organismos que se citan, al jefe y oficial de Infantería que se relacionan.

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar (Granada)

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Romero Navarro (8459), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/11.356/81 (D. O. núm. 218).

Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, Bétera (Valencia)

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Carmelo Escribano Aznar (10682), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Bétera (Valencia). Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/10.494/81 (D. O. núm. 202).

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Distintivos

15.277

Orden 362/15.277/81

Se autoriza al comandante de Infantería D. Angel Valero Ramos (7938), del Consejo Supremo de Justicia Militar, a usar sobre el uniforme la adición de una barra dorada y dos azules a una dorada y tres azules que con el distintivo de permanencia en el Sahara posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

15.278

Orden 362/15.278/81

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en el Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir

del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.279

Orden 362/15.279/81

Clase A, tipo 2.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), incluida en el Grupo XIV de Baremos, con exigencia del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

Esta vacante se halla comprendida, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.280

Orden 362/15.280/81

Clase B, tipo 5.º

Segunda convocatoria.

Dos vacantes de subalterno de Infantería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), existentes en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), incluidas en el Grupo XIV de Baremos, con exigencia del título para el Mando de Tropas de Montaña.

Estas vacantes se hallan comprendidas, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Regla-

mento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

15.281

Orden 362/15.281/81

Para cubrir la vacante de capitán de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para las Armas de Infantería, Caballería y Artillería, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/12.944/81 (D. O. núm. 246), existente en la Unidad de Automovilismo de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Denis Escartín (9925), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Canarias.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

15.282

Orden 362/15.282/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/13.412/81 («Diario Oficial» núm. 254) y ampliada por Orden 362/13.782/81 (D. O. núm. 263), se destina con carácter voluntario a la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI, Castellón de la Plana, al teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Bailo Molina (10892), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.283

Orden 362/15.283/81

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento para la provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977), se destina con carácter voluntario a la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, en vacante clase C, tipo 7.º, al teniente auxiliar de Infantería D. Angel Serrano Díaz (4772), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

15.284

Orden 362/15.284/81

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma, piloto de helicópteros, existente en el Batallón de Helicópteros de Transporte V (Colmenar Viejo, Madrid), anunciada por Orden 362/13.190/81 (D. O. núm. 249), en clase B, tipo 4.º, se destina en preferencia voluntaria al sargento de Infantería D. Angel Cenjor Cuevas (13086), de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LUCH COLOMINA

Escala de complemento

Destinos

15.285

Orden 362/15.285/81

Para cubrir las vacantes anunciadas por Orden 362/13917/81 («Diario Oficial» núm. 265), y con el fin de que realicen los seis meses de prácticas reglamentarias, se destinan a las Unidades que se expresan a los alféreces eventuales de complemento de Infantería de los Distritos de la IMEC que se citan.

Dichos oficiales efectuarán la incorporación a sus respectivas Unidades el día 1 de enero de 1982, salvo aquéllos que tengan concedida prórroga, que lo harán el 1 de julio de 1982.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

CENTRO DE INSTRUCCION DE RECLUTAS

Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (Colmenar Viejo, Madrid), para instructores

Don Fernando Fernández Machón, de Madrid.

Don José Ovejero Lafarga, de Madrid.

Don Guillermo Díez Ruiz, de Madrid.
Don Salvador Zaragoza Jiménez, de Madrid.

Don Armando Barreda Hernández, de Madrid.

Don Ildefonso Carrasco Serrano, de Madrid. Licenciado en Psicología.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (Cerro Muriano, Córdoba), para instructores

Don Pedro Pardillo Landeta, de Madrid.

Don Manuel Laredo Velasco, de Madrid.

Don Antonio Fernández Riquelme, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (Cerro Muriano, Córdoba), para instructores

Don Manuel Porras Pérez, de Córdoba.

Don Francisco Javier Navarro Carrión, de Granada.

Don Juan Moreno García, de Granada.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8 (Rabasa, Alicante), para instructores

Don José Mira-Percebal Verdú, de Valencia.

Don Fernando Rodes Lloret, de Valencia.

Don Antonio Perezgrueso López, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (San Clemente de Sasebas, Gerona), para instructores

Don Antonio Brugarola Pujol, de Barcelona.

Don José Gual Beltrán, de Barcelona.

Don Jorge Salat Ortuño, de Barcelona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10 (San Gregorio, Zaragoza), para instructores

Don Juan Padura Oria, de Zaragoza.

Don Francisco Asensio Velilla, de Zaragoza.

Don Juan Gómez Cabeza, de Barcelona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria), para instructores

Don Pedro Pérez Van Koningsloo, de Bilbao.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (El Ferral del Bernesga, León), para instructores

Don Lucas Alvarez Carro, de León.

Don Alfonso Cosmen Martínez, de León. Prórroga de incorporación.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueirido, Pontevedra), para instructores

Don Javier Rueda Esteban, de Madrid.

Don Pedro Pertejo Flórez, de Valladolid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14 (Campamento General Asensio, Palma de Mallorca), para instructores

Don José Simó González, de Barcelona.

Don José María Morón Merchante, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15 (Campamento Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife), para instructores

Don José Fernández-Palacio Martínez, de La Laguna. D.P.G.

Don Ramón Cano Castro, de La Laguna. D.P.G.

<i>Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16 (Campo Soto, Cádiz), para instructores</i>	Don Agustín Portela Moreira, de Madrid. Don Pablo Bravo Yagüe, de Madrid.	Don Miguel Casado Pineda, de Sevilla. Don Nicolás González-Deleito Domínguez, de Sevilla.
Don Luis Blasco Bellidó, de Sevilla. Don José Antonio Manzanera de la Vega, de Madrid. Prórroga de incorporación. Don Santiago Delgado Ruiz, de Sevilla. Don Rafael Gil de la Haza, de Sevilla. Don Manuel Mateos Valdera, de Sevilla. Don Antonio Ruiz Cabezas, de Sevilla.	<i>Regimiento de Infantería la Reina número 2 (Córdoba)</i> Don Francisco Alcaín Tejada, de Córdoba. Don Nicolás Serrano Martínez, de Granada. Don Juan Santos Reyes, de Córdoba. Don Florencio García Madrugal, de Madrid. Prórroga de incorporación. Don Joaquín de Cozar Maroto, de Madrid. Don José de Pablo Jiménez, de Madrid. Don José María Moreno Arcos, de Granada.	Don Antonio Casquete del Prado Montero de Espinosa, de Sevilla. Don José Ponce Alfonso, de Sevilla. <i>Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)</i> Don José Zarauz García, de Granada. Don Antonio Montilla Passas, de Granada. Don José Burgos Casero, de Granada.
<i>A la U. S. I. de la BRIR (Campamento Alvarez de Sotomayor, Almería), para instructores</i>	Don José de Pablo Jiménez, de Madrid. Don José María Moreno Arcos, de Granada.	<i>Regimiento de Infantería San Fernando número 11 (Alicante)</i>
Don Javier Fornieles Alcaraz, de Granada. Don Antonio López Navarrete, de Granada.	<i>Regimiento de Infantería Príncipe número 3 (Oviedo)</i> Don José López García, de Santiago de Compostela. Don Jorge Valdés Santurio, de Oviedo. Don Manuel Rodríguez Fernández, de Oviedo.	Don Francisco Reolid Pardo de Murcia. Don Antonio Gilabert Torregrosa, de Valencia. Don José Sempere Vilaplana, de Murcia.
CENTROS DE ENSEÑANZA		<i>Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza)</i>
<i>Al Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo)</i>	<i>Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid)</i> Don José Carlos Merino Tabuenca, de Madrid. Don Juan Luis Gonzáñez Pérez, de Madrid. Don José Palao Núñez, de Madrid. Don José Domínguez Frejo, de Bilbao. Don Rafael Uriarte Tejada, de Madrid. Don José Días Sampedro, de Madrid. Don Angel Hernández Fernández, de Madrid.	Don Ignacio Sesma Sánchez de Barcelona. Don Eduardo Martínez Lecumberri, de Madrid. Don Francisco Marco Martínez, de Zaragoza.
Don Jorge Santos García, de Madrid. Don José María Laina Gallego, de Madrid. Prórroga de incorporación. Don José Jimeno Esteban, de Madrid. Prórroga de incorporación. Don Angel Ortiz Pérez, de Madrid. Don Santiago Pastor Serrano, de Madrid. Don José María Carrió Montiel, de Madrid. Don Julián Náiera-Alesón del Campo, de Madrid. Don José Rodríguez de Paterna Giménez de Córdoba, de Madrid. Don Pablo García Toral, de Madrid. Don Luis de la Haza Ruano, de Madrid.	<i>Regimiento de Infantería San Marcial número 7 (Burgos)</i> Don Juan García González, de Bilbao. Don Francisco García Más, de Madrid. Don Jorge Aramburu Soraluze, de Pamplona. Don Manrique Sancho Viamonte, de Valladolid.	<i>Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13 (Lorca, Murcia)</i> Don Juan Gillén Navarro, de Murcia. Don Rafael Rigol Verdejo, de Madrid. Prórroga de incorporación. Don Juan Marín Lorente, de Murcia. Don Enrique Basabe Armijo, de Madrid. Prórroga de incorporación. Don Francisco Olucha Bordonau, de Valencia. Don Jesús Angel Mata Bascones, de Madrid. Don Carlos Núñez Romero-Balmas, de Granada. Don Pedro Riaño Martínez, de Barcelona. Don Francisco Pérez Lloret, de Valencia.
<i>Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca)</i>	<i>Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Oronse)</i> Don Luis Nogueiras Fernández, de Santiago de Compostela. Don Manuel Martínez Cuervo, de Salamanca. Don Jesús Rodríguez Méndez, de Madrid. Prórroga de incorporación.	<i>Regimiento de Infantería Motorizable tuán núm. 14 (Castellón)</i>
Don Alberto Ballesteros Gracia, de Zaragoza. Don Antonio Angel-Alberola Aspíroz, de Barcelona. Don José Ivorra Sempere, de Murcia.	<i>Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9 (Sevilla)</i> Don Antonio Toscano Cañabate, de Sevilla. Don Antonio Rojas Castro, de Sevilla. Don Angel Serrano Barberán, de Sevilla. Don Rafael Melero Oyarzábal, de Sevilla.	Don Santiago Saura Sánchez, de Zaragoza. Don Reinaldo Reyes Vivó, de Barcelona. Don Juan Campo Vidondo, de Madrid. Don José Algarra Barzano, de Madrid. Don Jorge Esparza Prats, de Valencia. Don José María Sanmartín Torres, de Madrid.
UNIDADES DEL ARMA		<i>Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)</i>
<i>Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid)</i>	Don Alfonso Luis Casal la Plana, de Madrid.	Don Juan Pedrosa Córdoba, de Madrid.

Don Miguel Pérez Sánchez, de Madrid.	Don Francisco Tous Gusils, de Barcelona.	Don Raúf Heitzmann Zamora, de Madrid.
Don Juan Aliseda Fernández, de Sevilla.	Don Dionisio Luque Moreno, de Barcelona.	Don Iñigo Gorostiza Jiménez, de Valladolid.
Don Pedro del Campo Saiz, de Madrid.		Don Arturo Carrillo Alvarez, de Valladolid.
<i>Al Regimiento Mixto de Infantería Española núm. 18 (Cartagena, Murcia)</i>	<i>Al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica núm. 29 La Coruña)</i>	Don Juan Pérez-Campanero Fernández, de Madrid.
Don Francisco Barba Merino, de Murcia.	Don Francisco Díaz Blanco, de Santiago de Compostela.	Don José Rivero Martín, de Salamanca.
Don Alfonso Rodríguez Rabadán, de Murcia.	Don Enrique Navarro García, de Madrid. Prórroga de incorporación.	Don Luis Casado Fernández, de Madrid.
Don José Ruiz Piñera, de Murcia.	Don Enrique Gudín de la Lama, de Valladolid.	Don Enrique Martín Bernal, de Madrid.
Don Enrique Gascón Clemares, de Madrid.		Don Fernando Rueda Rieu, de Madrid.
Don José García-Lozano Zulueta, de Madrid. Prórroga de incorporación.	<i>Al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica núm. 29. Para el II Batallón (Santiago de Compostela)</i>	Don Juan Alvaro Muñoz Gómez, de Madrid.
Don José Viada Rubio, de Madrid. Prórroga de incorporación.		<i>Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)</i>
<i>Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. (San Roque, Cádiz)</i>	Don Nemesio Pereira Lorenzo, de Santiago de Compostela.	Don Gregorio Montero Cepeda, de Madrid.
Don Joaquín Calvo Basarán, de Sevilla.	Don Luis Botana López, de Santiago de Compostela.	Don Rubén Díaz Montoya, de Madrid.
Don Francisco Gabarro Campos, de Sevilla.	Don Fernando Seoane Pose, de Santiago de Compostela.	Don Juan Teres Landeta, de Madrid.
Don Angel Gilaberte Navarro, de Madrid.	Don Miguel Colmenares Díaz, de Santiago de Compostela.	
Don Juan García Orozco, de Madrid.	Don Alberto Pensado Castiñeiras, de Santiago de Compostela.	<i>Al Regimiento de Infantería Barbastró número 43 (Barbastró, Huesca)</i>
Don Rafael Ollero Calatayud, de Granada.	Don José García Hernández, de Madrid.	Don Ernesto Genis Beltrán, de Barcelona.
	<i>Al Regimiento de Infantería Flandes número 30 (Araca, Vitoria)</i>	Don Roberto Dopereiro Gómez, de Zaragoza.
<i>Al Regimiento de Infantería Guadalupe número 20 (Paterna, Valencia)</i>	Don José Ignacio Azcue Quintana, de Bilbao.	Don Eduardo Navarro Casas, de Zaragoza.
Don Ramón Ortiz Ruiz, de Valencia.		<i>Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)</i>
Don Rodolfo Bada Maño, de Valencia.	<i>Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)</i>	Don Angel Vecino del Campo, de Madrid.
Don Domingo González Rivero, de Madrid.	Don Jesús Boal González, de Madrid.	<i>Al Regimiento de Infantería Garellano número 45 (Bilbao)</i>
<i>Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Bétera, Valencia)</i>	Don Francisco Jiménez Juarros, de Madrid.	Don José María Aretio López, de Bilbao.
Don Jesús Sancho-Tello Grau, de Valencia.	Don Martín Domínguez Rodríguez, de Madrid.	<i>Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)</i>
Don Bernardo Piquer Mestre, de Valencia.	Don Agustín Henche Rey, de Madrid.	Don José Oriol Domingo Martí, de Barcelona.
Don Jesús Martínez Rubio, de Madrid.	Don José Bravo Barroso, de Madrid.	Don Rafael Domínguez Carrillo, de Barcelona.
Don Juan Gombao Ferrándiz, de Valencia.		Don Eduardo Martín Puelles, de Madrid.
Don Luis Pla Carceller, de Valencia.	<i>Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid)</i>	<i>Al Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)</i>
Don Juan López García, de Valencia.	Don Magín Fernández Martín, de Valladolid.	Don Félix Muradas García, de Madrid.
<i>Al Regimiento de Infantería Valencia número 23 (Santander)</i>	Don Alejandro Fernández-Dans Ortiz de Zárate, de Valladolid.	Don Ramón Bassols Dorr, de Barcelona.
Don Manuel Miguel Zubieta, de Bilbao.	Don Eduardo Fernández Navas, de Madrid.	Don Pedro Feliu Roviralta, de Barcelona.
Don Carlos González Padierna, de Madrid.		<i>Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)</i>
<i>Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)</i>	<i>Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)</i>	Don Javier Hazas Guerra, de Madrid.
Don Joaquín Medrano Moreno, de Barcelona.	Don Enrique Flores Hurtado, de Sevilla.	Don José Ignacio Costa Cavanna, de Barcelona.
Don Jorge Juárez Vea, de Barcelona.	Don Federico Burgos Romero, de Granada.	Don Carlos Javier Aguirre de Cácer Garaicoeche, de Madrid.
Don Miguel Lladó Casadevall, de Barcelona.	Don Faustino Valdés Morillo, de Sevilla.	
<i>Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)</i>	<i>Al Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo núm. 35 (Zamora)</i>	
Don José Fuster Foncillas, de Barcelona.	Don Angel Hernández Gómez, de Salamanca.	

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Enrique Padrón Padrón, D.P.G. de La Laguna.
 Don Angel Rosález Barbuzano D.P.G. de La Laguna.
 Don José Sánchez Alvarez D. P. G. de La Laguna.
 Don Antonio Sánchez Alvarez D.P.G. de La Laguna.
 Don Rafael Alemán Armas D.P.G. de La Laguna.
 Don Domingo Ruiz Heredia, de Murcia.
 Don Santiago Jalvo Cilia, de Madrid.
 Don Luis Merino Zoido, de Madrid.
 Don Manuel Redondo Sierra, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49, para el II Batallón (Breña Baja, Santa Cruz de la Palma)

Don Leonardo Padrón Correa D.P.G. de La Laguna.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Blas Hernández Hernández D.P.G. de Las Palmas.
 Don Norberto Pérez Montes de Oca D.P.G. de Las Palmas.
 Don Pedro Villarrubia Martos, de Granada.
 Don José Becerro Rodríguez, de Pamplona.
 Don Fernando Montes Iranzo, de Valencia.
 Don Miguel Angel Cabieces García, de Bilbao.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50, para el III Batallón (Arrecife, Lanzarote)

Don Francisco López Fernández, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52 (Málaga)

Don Sergio Ramos Rodríguez, de Madrid.
 Don Manuel Brome Robles, de Granada.
 Don Sebastián Velasco García, de Granada.
 Don Francisco Vallejo Pérez de la Blanca, de Granada.
 Don Manuel García Díaz, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55 (Campamento, Madrid)

Don José Gujuli Lezamiz, de Madrid.
 Don Fernando Ordiera González, de Madrid.
 Don Marcial de la Peña Argacha, de Madrid. Prórroga de incorporación.
 Don Juan Carlos Gómez Mingo, de Madrid.
 Don Isidoro Cornejo García, de Madrid.

Don José Urdiales Lozano, de Madrid.
 Don Alipio Burdiel Hurdisan, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid)

Don Domingo Benaiges Ferrer, de Madrid.
 Don José Bercedo Francés, de Madrid.
 Don Luis Sanz Rodríguez, de Madrid.
 Don Félix Martín Martín, de Madrid.
 Don Alberto Pérez Fernández, de Madrid.
 Don Alberto Piñuela de Pablos, de Madrid.
 Don Segundo Luis Ruiz Sáenz, de Madrid.
 Don Vicente Crespo Saiz, de Madrid. Prórroga de incorporación.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Don Francisco Javier Cendra Bertrán, de Barcelona.
 Don Manuel de Miguel Saralegui, de Madrid.
 Don Juan Corsellas Corbella, de Barcelona.
 Don Manuel Martorell López, de Barcelona.

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 63 (Lérida)

Don Enrique Mangas Monge, de Barcelona.
 Don José Luis Soriano Fernández, de Barcelona.
 Don José Arbolí Cortés, de Barcelona.
 Don Francisco Santasusana Riera, de Barcelona.
 Don Tomás Carbonell Vila, de Barcelona.

Al Regimiento Cazadores de Montaña número 63, para el Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Don Alejandro Laquidain Soret, de Barcelona.
 Don Santiago Guarner Aguilar, de Barcelona.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)

Don Francisco Sainz Apaolaza, de Pamplona.
 Don Julián Pablo Jimeno, de Barcelona.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (para el Batallón Cazadores de Alta Montaña Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca)

Don Ricardo Carramiñana Esteban, de Zaragoza.
 Don Daniel Innerarity Grau, de Pamplona. Prórroga de incorporación.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Don Santiago Herrero Binaburo, de Zaragoza.
 Don José Aguilar López, de Pamplona. Prórroga de incorporación.

Al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Don Pedro Arrese Villanueva, de Pamplona.

Al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66, para el Batallón Cazadores de Montaña Estella XXI (Estella, Navarra)

Don Jesús González Armendia, de Pamplona.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Don Juan Carlos Errandonea Ibáñez, de Madrid.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón Cazadores de Montaña Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)

Don Ramón Gárate Ara, de Bilbao.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)

Don José Rodríguez Carrión, de Cádiz.
 Don Ildelfonso Barbero Reyes, de Granada.
 Don Juan Sanmartín Gasulla, de Granada.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5 (Melilla)

Don Alberto Romero López, de Granada.

Al Batallón I Nápoles de la BRIR (Almería)

Don José Santisteban Moliner, de Madrid.
 Don José Adail Perandres, de Granada.

Al Batallón II Aragón de la BRIR (Almería)

Don Luis Peso de Ojeda, de Granada. Prórroga de incorporación.
 Don Carlos Canals Alvarez, de Pamplona.

Al Batallón III Extremadura de la BRIR (Almería)

Don Antonio Saicedo Martín, de Granada.
 Don Jesús Leal Fernández, de Barcelona.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madrid)

Don Andrés Montegrifo Dorado, de Madrid.
Don José Miguel Villamor Mielgo, de Madrid.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Don Alberto Feroso de Ancos, de Madrid.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar (Córdoba)

Don Francisco García, Arqueza, de Sevilla.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 3.ª Región Militar (Bonrepós, Valencia)

Don Carmelo Raga Casañ, de Valencia.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar (Casetas, Zaragoza)

Don José Lafuente Sánchez, de Zaragoza.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Don José Hermsilla Saiz, de Valladolid.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Don Francisco Javier Sierra Juárez, de Madrid.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar (Pontevedra)

Don Luis García-Ouviña Celada, de Madrid. Prórroga de incorporación.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar (Granada)

Don Enrique Olivares Castillo, de Granada.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Don José Lázaro Arberas, de Barcelona.

Al Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Madrid)

Don Antonio Tradacete Casas, de Madrid. Prórroga de incorporación.

SERVICIO DE SANIDAD

A la Academia de Infantería (Toledo)

Don Jacinto Gallardo Mena, de Barcelona.
Don José Canorea Merino, de Sevilla.

SERVICIO DE FARMACIA

A la Farmacia del Hospital Militar de Barcelona (Barcelona)

Don Alberto Apesteguía del Busto, de Pamplona.

A la Farmacia Militar de León

Don Vicente Díaz Fernández, de Madrid.

FORZOSOS

CENTRO DE INSTRUCCION DE RECLUTAS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16 (Camposoto, Cádiz). Para instructores

Don Ignacio Mate Crespo, de Madrid.
Don José Rodríguez Cuetara, de Bilbao.

UNIDADES DEL ARMA

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Don Ramón Ramírez Miranda, de Madrid.
Don Francisco López Vasco, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Don Andrés Bahón Martínez, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)

Don Jesús Montull Varela, de Madrid.
Don José García Díe, de Madrid.
Don Jorge Pilarte Vives, de Bilbao.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Don Gabriel González Panero, de Salamanca.
Don Carlos Rodríguez Arribas, de Madrid.
Don José Vaquero Cidoncha, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Don Antonio López Urgoiti, de Madrid. Prórroga de incorporación.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49, para el II Batallón (Breña Baja, Santa Cruz de la Palma)

Don Ignacio Ramos Covarrubias, de Madrid.
Don Juan González Julián, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Pablo Haro González, de Valladolid.
Don José Moreno Baena, de Madrid.
Don José Jiménez-Alfaro Esperón, Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



CABALLERIA

Destinos

15.286

Orden 362/15.286/81

Para cubrir la vacante de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Retamares, Madrid), anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/12.690/81 (D. O. núm. 242), se destina con carácter voluntario al coronel de Caballería de dicha Escala y Grupo D. Juan Vera-Fajardo Ibarrondo (1050), de disponible forzoso en Vitoria y agregado al Gobierno Militar de Alava. Madrid, 17 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

15.287

Orden 362/15.287/81

Por aplicación del artículo 55 del vigente Reglamento de provisión de vacantes, se destina para el mando del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos), con carácter forzoso, en vacante clase C, tipo 7.º, anunciada por Orden núm. 362/13.668/81 (D. O. núm. 261), al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Carlos Crespi de Valdaura y Liniers (1054), del mando de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6 y realizando el XVIII Curso Básico para Mandos Superiores, al que fue convocado por Orden 360/1865/81 (D. O. núm. 42), quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación, en ningún caso, pueda ser superior a tres meses. Madrid, 17 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

15.288

Orden 362/15.288/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes y oficiales de Caballería, Escala activa, Grupo de «Man-

do de Armas», anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/13.328/81 (D. O. núm. 253), se destina, con el carácter que se indica a las Unidades y Organismos que se señalan, los jefes y oficiales de Caballería que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. León

Teniente coronel D. Manuel Alvarez Tijeras (1169), del Mando 8.º, Depósitos de Sementales, de vacante de su Arma, clase C, tipo 7.º

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 Retamares (Madrid)

Teniente coronel D. Luis Cabanas Rubio (1113), de la Escuela Superior del Ejército (E. E. M.), de vacante de su Arma, clase B, tipo 5.º (Equitación), encontrándose realizando el XVIII Curso Básico para Mandos Superiores, al que fue convocado por Orden 360/1.865/81 (D. O. núm. 42), rio Oficial núm. 42).

Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9. Barcelona

Teniente coronel D. Lorenzo Sureda Moner (1230), del Mando Grupo Ligero de Caballería III, de vacante de su Arma clase C, tipo 7.º (artículo 41, apartado f-1).

Capitán D. Juan Navas Córdoba (1798), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto número 7.

Yeguada Militar Jerer de la Frontera (Cádiz)

Capitán D. Angel García González (1800), de disponible forzoso en Aranjuez.

Depósito de Recría y Doma. Ecija (Sevilla)

Capitán D. Matías Roncero Roncero (1796), de disponible forzoso en Aranjuez.

Unidad de Equitación y Remonta. Madrid

Comandante D. Pedro Ayerra Alonso (1446), de la Dirección de Personal del MASPE., de vacante clase C, tipo 7.º, quedando agregado a dicha Dirección hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación, en ningún caso, pueda ser superior a tres meses.

PREFERENCIA FORZOSA

Depósito de Recría y Doma. Ecija (Sevilla)

Comandante D. Alberto Selma Boix (1525), de disponible forzoso en Burgos y agregado al Regimiento Aco-

razado de Caballería España número 11.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Agregaciones

15.289

Orden 362/15.289/81

A efectos de cumplir las condiciones de mando para el ingreso en la Escala auxiliar que determina el artículo 77 de la Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), pasa agregado a la Compañía de Destinos del Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona) el brigada de Caballería D. Jesús Vicente del Arco (1581), del Cuartel General de la citada Capitanía, por el plazo de un año, contado a partir de la fecha de su incorporación.

El cese será automático al cumplir dicho plazo o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

La citada agregación es sin derecho a percibir devengo alguno diferente a los que le correspondan en su centro de destino.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército

Prórroga de edad

15.290

Orden 362/15.290/81

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro, hasta los 54 años, al brigada especialista paradista D. Antonio Nadales Gómez (211), del Séptimo Depósito de Sementales.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



ARTILLERIA

Agregaciones

15.291

Orden 362/15.291/81

Por necesidades del Servicio pasa agregado a la Escuela Superior del Ejército, a partir de su pase a la Reserva activa, el coronel de Artillería, en situación de Reserva Activa, di-

plomado de Estado Mayor, D. Adolfo Delibes Setién (1067), hasta fin del presente año.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.292

Orden 362/15.292/81

Pasa agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 32 (Melilla), en vacante de clase C, tipo 9.º, del Arma por un período máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Germán de Castro Puente (5303), disponible forzoso en la guarnición de Melilla.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.293

Orden 362/15.293/81

Se concede prórroga en la agregación, al Regimiento Mixto de Artillería núm. 5 (Algeciras), en vacante de clase C, tipo 9.º del Arma, por un período máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, al teniente de Artillería, Escala auxiliar, D. Manuel Castelló Oliver (3020), disponible forzoso en la guarnición de Algeciras y agregado al citado Regimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Vacantes

15.294

Orden 362/15.294/81

C, tipo 9.º

Plantilla eventual.

1.—En la Jefatura de Artillería de la 7.ª Región Militar (Valladolid).—Una de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de Admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.295*Orden 362/15.295/81*

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

1.—En la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para profesor del Regimiento de Instrucción, incluida en el Grupo XIV del Anexo I del Baremo publicado en el Apéndice del «Diario Oficial» número 104, de 8 de mayo de 1976.—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**15.296***Orden 362/15.296/81*

Clase C, tipo 9.º

Para tenientes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Unidades que se relacionan:

1.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25, Grupo II (Bilbao).—Una.

2.—En el Grupo de Artillería a Lomo LXI (Pamplona).—Una.

Para la provisión de estas vacantes se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de provisión de vacantes (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia, las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**Destinos****15.297***Orden 362/15.297/81*

Para cubrir parcialmente las vacantes existentes en las Unidades y

Centros que se citan anunciadas por Orden 362/13.543/81 (D. O. núm. 257) de 12 de noviembre, se destina con el carácter que se indica a los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan:

Clase C, tipo 9.º

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA

Al Grupo Logístico XXXII (Cartagena-Murcia)

Comandante D. Jorge Marimón Morán (4201), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4.

Este destino produce contravacante.

A la Subinspección de la 8.ª Región Militar (Sección de Contabilidad y Asuntos Generales) La Coruña

Teniente coronel D. José Sabater González (3807), de disponible forzoso en la guarnición de Pontevedra.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22 (Cádiz)

Teniente coronel D. Carlos Sicre Mallol (3786), de disponible forzoso en la guarnición de Cádiz y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 4.

Al Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Madrid)

Comandante D. Julio Pacheco López (4488), de disponible forzoso en la guarnición de Melilla y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 32.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41 (Barcelona)

Comandante D. Julio Linares Gala (4442), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74.

Este destino produce contravacante.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 44 (Tarragona)

Comandante D. Augusto Sánchez Sagredo (4486), de disponible forzoso en la guarnición de Pamplona y agregado al Grupo de Artillería a Lomo LXI.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 61 (Burgos)

Comandante D. Fernando de Miguel Elías (4398), de Ayudante de Campo del General de Brigada de Ingenieros don Santiago Olazábal Yohn.

Este destino produce contravacante.

Al Gobierno Militar de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife)

Comandante D. Diego Sánchez Vázquez (4495), de disponible forzoso en la guarnición de Melilla y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 32.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Colmenar Viejo-Madrid)

Capitán D. Antonio Larrea Escalera (5167), del Parque de Artillería de Barcelona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Gerona)

Capitán D. Braulio Martín Esteban (5299), de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Capitán D. Bartolomé Rosselló Ginard (5009), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Capitán D. Francisco Javier Muñoz Caballero (5185), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.

Este destino produce contravacante.

VACANTES DEL ARMA

Clase B, tipo 6.º

Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 (Jerez de la Frontera-Cádiz)

Capitán D. Pedro Díaz Osto (5084), de vacante de clase C, tipo 9.º del mismo Regimiento a que se le destina en posesión del título de S.D.T. y D.L.O.

Este destino está comprendido a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en el apartado 3.2, Grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Clase C, tipo 9.º

Al Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Marines), provisionalmente en Paterna (Valencia)

Capitán D. Juan Ortega Conesa (5056), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41 (Segovia)

Comandante D. Fernando Aragón (4205), de disponible en la guarnición de Segovia y agregado al Gobierno Militar de dicha guarnición.

Capitán D. Aurelio Esteban Arroyo (4969), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Al Regimiento de Artillería Ligera número 26 (Valladolid)

Comandante D. Antonio Izquierdo Rodríguez (4254), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

- Al Regimiento de Artillería de Campaña número 22 (Gerona)*
Capitán D. Julián Fernández García (5291), de disponible forzoso en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.
- Al Regimiento de Artillería de Campaña número 28 (Pontevedra)*
Comandante D. Arturo López Miranda (4378), de disponible forzoso en la guarnición de Melilla.
Capitán D. Francisco Carmona Viñau (5292), de disponible forzoso en la guarnición de Pamplona y agregado al Grupo de Artillería a Lomo LXI.
- Al Regimiento de Artillería de Campaña número 16 (Granada)*
Comandante D. Fernando Celdrán Ruano (4252), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91.
Este destino produce contravacante.
- Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)*
Comandante D. Miguel Núñez Pascual (4290), de la Academia de Artillería, Sección de Costa.
- Al Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras)*
Comandante D. Ricardo Puche Gómez (4346), del Parque Central de Artillería.
- Al Regimiento Mixto de Artillería número 5, para la U.S.T. y M. (Algeciras)*
Capitán D. Manuel Gómez García (5258), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13.
Artículo 41, apartado F. Este destino produce contravacante.
- Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)*
Teniente coronel D. Gregorio Balaguer Riusech (3576), del Parque de Artillería de Barcelona.
Otro, D. Carlos Martín-Posadillo Muñiz (3799), de disponible forzoso en Palma de Mallorca y agregado al mismo Regimiento que se le destina.
Comandante D. Eduardo Palou de Comaseda Echevarría (4190), de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería, D. Pedro Esquivias Montes.
Este destino produce contravacante.
- Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)*
Teniente coronel D. Guillermo Pons Pons (3675), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.
- Al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)*
Teniente coronel D. José Luis Méndez Mercado (3367), de la Escuela Superior del Ejército quedando exento
- de destino forzoso, por razón de diploma, durante el periodo de un año a partir de la entrada en vigor de esta Orden por tener que cumplir condiciones de Mando.
Este destino produce contravacante.
- Al Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 7 (Melilla)*
Capitán D. Alberto Arrivi García-Ramos (4748), del Instituto Politécnico número 2.
Este destino produce contravacante.
- Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)*
Capitán D. Vicente Martínez Granados (5086), del RACA núm. 63.
- Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena)*
Comandante D. Antonio Avalos Valverde (4368), del Parque de Artillería de Madrid.
- Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Barcelona)*
Capitán D. Manuel Arias Cabido (5300), de disponible forzoso en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.
- Al Parque de Artillería de Sevilla*
Teniente coronel D. Julio del Junco-Domenech (3449), del Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.
Este destino produce contravacante.
- Al Grupo S.A.M. del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74*
Capitán D. José Luis Ruiz Baranco (5098), del Parque de Artillería de Valladolid.
- PREFERENCIA FORZOSA**
VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA
Clase C, tipo 9.º
- Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)*
Comandante D. Fernando Vallejo Reula (4490), de disponible forzoso en la guarnición de Sevilla y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 14.
- Al Gobierno Militar de Campo de Gibraltar (Algeciras)*
Teniente coronel D. José Artero Pamplona (3787), de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza.
- A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83 (Orense)*
Teniente coronel D. Juan García-Monje Neve (3796), de disponible forzoso en la guarnición de Valladolid y agregado al Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26.
- A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 52 (Soria)*
Comandante D. Enrique Fernández Peón (4492), de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y agregado a la Academia General Militar.
- A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83 (Orense)*
Comandante D. Ricardo López García (4482), de disponible forzoso en la guarnición de Pontevedra y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 28.
- VACANTES DEL ARMA
Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 71 (Madrid)
Comandante D. Juan Cano Jiménez (4489), de disponible en la guarnición de Ciudad Real y agregado al Regimiento de Artillería de Información y Localización.
- FORZOSOS
VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA
Clase C, tipo 9.º
- A la Subinspección de la 1.ª Región Militar (Sección de Contabilidad y Asuntos Generales) (Madrid)*
Comandante D. Francisco Ramos Arnedo (4487), de disponible forzoso en la guarnición de Granada y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.
- Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)*
Capitán D. José Díaz de Serralde Subijana (5297), de disponible forzoso en la guarnición de Pamplona y agregado al Grupo de Artillería a Lomo LXI.
- VACANTES DEL ARMA
Clase A, tipo 3.º
- Al Grupo S.A.M. del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74*
Comandante D. Vicente Villar de Haro (4479), del Regimiento de Información y Localización.
Clase B, tipo 6.º
- Al Parque de Artillería de Barcelona*
Capitán D. Juan García-Margallo Ortiz de Zarate (5243), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.
Clase C, tipo 9.º
- Al Regimiento de Artillería de Campaña número 42 (Córdoba)*
Teniente coronel D. José Berdonces Fontes (3788), de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta.

Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Barcelona)

Capitán D. Pedro Velázquez Sasire (5289), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 11.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.298

Orden 362/15.298/81

Para cubrir las vacantes de oficiales de Artillería. Escala auxiliar, grupo primero, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/13.545/81 (D. O. núm. 257) y ampliada por Orden 362/13.684/81 (D. O. núm. 262), se destina con el carácter que se indica a las Unidades y Centros que se señalan a los oficiales del Arma de la misma Escala y Grupo que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA

Al C. I. R. núm. 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)

Capitán D. Antonio Clemente Couso (2030), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82.

Este destino produce contravacante.

X A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid)

Capitán D. Gregorio Förden Sanjuán (2096500), de la Prisión Militar de Alcalá de Henares, plantilla eventual.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32 (Castellón)

Capitán D. Agustín Cerdán Villaplana (2144), del Grupo Logístico XI.

Este destino produce contravacante.

Al C. I. R. núm. 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Teniente D. Pedro Ocón Domínguez (3005), de disponible forzoso en la guarnición de San Roque.

Al C. I. R. núm. 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza)

Teniente D. Adelino Benávides Alonso (2999), de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza.

Al Batallón de Instrucción Paracaidista, Plana Mayor de Mando, Campamento de Santa Bárbara (Murcia)

Teniente D. José García Vargas (3008), de disponible forzoso en la guarnición de Murcia. En posesión del título de Cazador Paracaidista.

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Frontera)

Teniente D. Rafael Osorio Monteroso (2650), del Grupo de Artillería de Campaña XXII.

VACANTES DEL ARMA

A la Jefatura de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Marines), provisionalmente en Paterna (Valencia)

Teniente D. Félix Sánchez Lambea (2264), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

Este destino produce contravacante.

Al Parque de Artillería de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Madrid)

Teniente D. Juan Alcalá Sánchez (3004), de disponible forzoso en la guarnición de Cádiz.

Al Grupo de Artillería de Campaña XXXI (Bétera), provisionalmente en Paterna (Valencia)

Teniente D. José Marín Ibáñez (2705), del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46 (Logroño)

Teniente D. Lorenzo Ortega Miranda (3033), de disponible forzoso en la guarnición de Logroño y agregado al mismo Regimiento al que se destina.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena)

Teniente D. Francisco Ramírez Ríos (2651), de la Compañía de Policía Militar núm. 42.

Este destino produce contravacante.

PREFERENCIA FORZOSA

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

Al C. I. R. núm. 1, Campamento de San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid)

Teniente D. Juan Fernández López (3016), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21 (Lérida)

Teniente D. Ignacio González Pérez (3006), de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza.

FORZOSOS

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

Al C. I. R. núm. 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Gerona)

Teniente D. Carlos Albadalejo Lancis (3017), de disponible forzoso en la guarnición de Cádiz.

Al C. I. R. núm. 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra)

Capitán D. Martín Gómez González (2188600), de disponible forzoso en la guarnición de Ciudad Real.

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos)

Teniente D. Ricardo Morales Calvo (3007), de disponible forzoso en la guarnición de San Roque.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22 (Gerona)

Teniente D. Rafael Olives Vidai (3009), de disponible forzoso en la guarnición de Mahón.

Al Parque de Artillería de Burgos

Teniente D. Cristóbal Campos Cueto (3012), de disponible forzoso en la guarnición de San Roque.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.299

Orden 362/15.299/81

Para cubrir las vacantes de teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas entre otras, de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/13.412/81 (D. O. núm. 254), y ampliada por Orden 362/13.782/81 (D. O. núm. 263), se destina con carácter voluntario a las Unidades que se relacionan a los tenientes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que se citan:

A la Compañía del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» número 4 (Lérida)

Don José Luis Carranco Ailue (5411), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25, Grupo II (Bilbao). Quedando agregado a su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses.

A la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, Campamento (Madrid)

Don Antonio Varet Peñarubia (5406), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

A la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII, El Goloso (Madrid)

Don Fernando Borreguero Jiménez (5508666), del Regimiento de Artillería de Campaña número 63.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.300*Orden 362/15.300/81*

La Orden 362/14.976/81 (D. O. núm. 284), por la que se destinaba entre otros al brigada de Artillería D. Felicísimo Isabel Sanz (5469), al Gobierno Militar de Segovia, plantilla eventual, Cupo de Varias Armas, se entenderá aclarada en el sentido de que dicha vacante pertenece a la plantilla del Arma de Artillería.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ayudantes**15.301***Orden 362/15.301/81*

Se confirma, en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. José Pontijas de Diego, Director de la Academia de Artillería, al comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Carvallo de Cora y Romero (4456), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.302*Orden 362/15.302/81*

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don José Gutiérrez Carnicero, Presidente de la Junta Regional de Contratación de la 3.ª Región Militar, al comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Cesáreo Martínez Rodríguez (4500), de disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia. Ocupará vacante de comandante o de teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Bajas**15.303***Orden 362/15.303/81*

Según comunica el Capitán General de la 2.ª Región Militar, el día 6 del actual, falleció en la Plaza de Ronda (Málaga), el brigada de Artillería D. Germán Mena Chaves (5929), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, quedando anulado el destino concedido por Orden 362/

14.976/81 (D. O. núm. 284), al Regimiento de Artillería de Campaña número 63.

Esta baja produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos**15.304***Orden 362/15.304/81*

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), se asciende al empleo de brigada de Artillería con antigüedad 6 de diciembre de 1981, al sargento primero D. Antonio Casado Ortiz (5932), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, quedando disponible en la 2.ª Región Militar plaza de Algeciras (Cádiz), y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle a partir de la fecha de la presente Orden.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala de complemento

Prórrogas

15.305*Orden 362/15.305/81*

A petición propia, y de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria de la Orden 10 de junio de 1980 (D. O. núm. 134), y por reunir los requisitos establecidos, se concede la continuación en la situación de servicio activo hasta la edad de retiro, al teniente de complemento de Artillería don Pedro Navarro Calvo, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

**INGENIEROS****Agregaciones****15.306***Orden 362/15.306/81*

Por necesidades del servicio se proroga por un plazo máximo de

tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, la agregación al Juzgado Militar Eventual de Ceuta, a partir del día 2 de enero de 1982, fecha de finalización de la que por Orden 362/11.799/81 (D. O. núm. 224), le fue concedida al coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, D. Emilio Ambrona Barreto (1371), de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado a dicho Juzgado Militar.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos**15.307***Orden 362/15.307/81*

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciada por Orden 362/13.045/81 (D. O. núm. 247), de clase C, tipo 7.º, existente en la Jefatura Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar (Sevilla), para el mando de la misma, se destina con carácter voluntario al coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Álvarez Pando (743), de la Jefatura de Ingenieros de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

15.308*Orden 362/15.308/81*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes (Orden 5030/78/80) y para cubrir la vacante anunciada de clase C, tipo 9.º por Orden 362/14.192/81 (D. O. número 270), existente en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), se destina con carácter forzoso al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Navarro Moncada (2043), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

Este jefe queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento sobre provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



SANIDAD MILITAR

Retiros

15.309

Orden 362/15.309/81

Por aplicación del Real Decreto-Ley 10/1977 de 8 de febrero (D. O. núm. 34), y Real Decreto 706/1977, de 1 de abril (D. O. núm. 91), que regulan el ejercicio de actividades políticas y sindicales por parte de los componentes de las Fuerzas Armadas, se concede la situación de retirado a petición propia al coronel médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar D. César Galve Brunengo (734), en situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón de sus años de servicio. Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos

15.310

Orden 362/15.310/81

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden al empleo inmediato superior, con antigüedad de 17 de diciembre de 1981, a los pefes y oficiales Médicos, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, los cuales quedan en la situación que para cada uno se indica.

A coronel médico

Teniente coronel médico D. Manuel Bueno Díez (736), del Hospital Militar de Lérida, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Lérida, y agregado al Gobierno Militar de dicha Guarnición.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A teniente coronel médico

Comandante médico D. Santiago Vidal Taberner (929), del Hospital Militar de Valencia, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A comandante médico

Capitán médico D. Ramón Ortega López (1400), de la Academia de Caballería, continuando en su actual destino por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Otro, D. José Navarro Gutiérrez (1401), del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, continuando en su actual destino por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Estos ascensos producen vacantes que se dan al ascenso.

A capitán médico

Teniente médico D. Eduardo Romero Valdivieso (2035), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, quedando confirmado en su actual destino.

Otro, D. Teodoro Gutiérrez Jiménez (2037), de la Academia de Sanidad Militar, continuando en dicho Centro de Enseñanza, como alumno de la Especialidad de Aparato Circulatorio, que actualmente realiza.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala de complemento

Destinos

15.311

Orden 362/15.311/81

Para cubrir las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden 362/13.969/81 (D. O. núm. 266), y con el fin de que realicen los seis meses de prácticas reglamentarias, se destinan con el carácter que se indica a las Unidades, Centros y Dependencias que se expresan a los sargentos eventuales de complemento ayudantes técnicos sanitarios de Sanidad Militar, procedentes de los Distritos o Desacamientos de la I. M. E. C. que a continuación se relacionan.

Dichos suboficiales deberán efectuar su incorporación el día 1 de enero de 1982, permaneciendo la totalidad de los meses de prácticas señalados, contados día a día, a partir de aquel en que efectúen su incorporación.

VOLUNTARIOS

Al C. I. R. núm. 1, Campamento de San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid)

Don José Gómez Garaboa, de Santiago.

Al C. I. R. núm. 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza)

Don José Fraj Lázaro, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 12, Campamento de El Ferral de Bernesga (León)

Don Daniel Martínez Rey, de Santiago.

A la Academia General Básica de Suboficiales (Tremp, Lérida)

Don Juan Carrasco Gutiérrez, de Valencia.

A la Academia de Artillería (Fuencarral, Madrid)

Don Manuel Llanes Ruiz, de Sevilla.

Al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)

Don Miguel Angel García Prado, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza)

Don Francisco Maza Soler, de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)

Don Vicente Llorente García, de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros III (Alcoy, Alicante)

Don Pedro Balsalobre Sánchez, de Murcia.

A la Dirección de Servicios Generales, para la Asistencia Sanitaria del Cuartel General del Ejército (Madrid)

Don Emilio Alvarez Valladares, de Madrid.

A la Residencia Militar de Archena (Murcia)

Don Juan López García, de Sevilla.

A la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3 (Marines, Valencia)

Don Julio Burgos Teruel, de Valencia.

FORZOSOS

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Don Juan Martínez de Murga León, de Cádiz.

A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Alta Montaña (Huesca)

Don Francisco Frontaura Gómez, de Madrid.
Madrid, 16 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



VETERINARIA MILITAR

Escala de complemento

Destinos

15.312
Orden 362/15.312/81

Para cubrir las vacantes de oficiales subalternos veterinarios de complemento, anunciadas por Orden 362/12.779/81 (D. O. núm. 242), de 24 de octubre, se destina con carácter voluntario, por el período de un año, a las Unidades que se indican, los alféreces veterinarios de complemento que a continuación se relacionan:

A la Unidad de Veterinaria núm. 2
(Sevilla)

Don Ignacio Oroquieta Menéndez (1036), en situación ajena al servicio activo en la guarnición de Madrid.

A la Unidad de Veterinaria núm. 3
(Valencia)

Don Manuel Madrazo Arranz (1035), en situación ajena al servicio activo en la guarnición de Salamanca.
Madrid, 16 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



OFICINAS MILITARES

Vacantes

15.313
Orden 362/15.313/81

Clase C, tipo 7.º

1.—Una para oficial de Oficinas Militares, Escala activa, existente en el Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destinos y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a

partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».
Madrid, 16 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



MUSICAS MILITARES

Destinos

15.314
Orden 362/15.314/81

Para cubrir la vacante, clase C, tipo 7.º, anunciada por Orden 362/12.837/81 (D. O. núm. 243), de fecha 26 de octubre último, pasa destinado con carácter voluntario a la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, el subteniente músico, D. Vicente Sausor Carrascosa (128), de la Música de la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey (clarinete).

Madrid, 16 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.315
Orden 362/15.315/81

Para cubrir la vacante, clase C, tipo 9.º, existente en la Música del Gobierno Militar de Guipúzcoa, agregada al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián), anunciada por Orden 362/14.304/81 (D. O. núm. 271), y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento de provisión de vacantes (Orden 5030/78/80), pasa destinado con carácter forzoso, el sargento músico D. Efrén Pestano Ferrera (1430), de la Música del Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife, agregada al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden del citado Reglamento.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tengan en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpo General Auxiliar

Destinos

15.316
Orden 362/15.316/81

Cesa en la Misión Militar en Guinea Ecuatorial, la funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, doña María de las Mercedes de Santiago García (02AM04589), a la que fue agregada, en comisión de servicio, por Orden 362/5926/81 (D. O. núm. 117), reincorporándose a su destino en el Parque Central de Transmisiones, El Pardo (Madrid).

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Vacantes de mando

15.317
Orden 120/15.317/81

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, próxima a producirse, en la 543 Comandancia de dicho Cuerpo (Guipúzcoa).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Hoja de Servicio y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

OLIART SAUSSOL